



Señor
Jesús Fernando De La Torre Tejada
Gerente Corporativo de Finanzas
Petróleos del Perú S.A.A.

28 de febrero de 2022

Estimado señor De La Torre,

Con relación a la auditoría de los estados financieros de Petróleos del Perú S.A.A. (en adelante la Compañía) por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, le informamos lo siguiente:

Con fecha 5 de enero de 2022 presentamos a la Compañía nuestra propuesta de servicios profesionales para la auditoría externa de sus estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021. Con posterioridad a esa fecha y luego de haber sido comunicados por ustedes que la Contraloría General de la República había autorizado nuestra contratación, ocurrieron los siguientes hechos:

- 1 - Según hecho de importancia comunicado a la Superintendencia del Mercado de Valores el 20 de enero de 2022, se le retiró la confianza a la persona responsable de la gerencia corporativa de finanzas que estuvo a cargo del monitoreo y preparación de los estados financieros del año 2021, siendo reemplazada por un nuevo nombramiento a partir del 21 de enero de 2022.
- 2 - La nueva gerencia corporativa de finanzas nos solicitó adelantar la fecha de emisión del informe corto al 31 de diciembre de 2021 indicada en nuestra propuesta para el 15 de junio de 2022. En principio accedimos a adelantar la emisión de dicho informe para el 31 de mayo de 2022.
- 3 - En febrero de 2022 se nombró a un nuevo gerente de contabilidad de la gerencia corporativa de finanzas. Entendemos que esta persona no ha tenido responsabilidad alguna en la preparación y revisión de los estados financieros del año 2021.

Evaluando estos nuevos eventos y el tiempo que demandará ejecutar el servicio en este contexto, sumados a las condiciones existentes en el momento de presentar nuestra propuesta, y considerando que a la fecha no hemos iniciado la prestación del servicio debido a que no se ha firmado el correspondiente contrato de locación de servicios, vemos altamente improbable el cumplimiento de la entrega de informes en las fechas establecidas en nuestra propuesta. En este sentido, le informamos por la presente que estamos retirando nuestra propuesta de servicios profesionales de fecha 5 de enero de 2022, quedando sus términos sin efecto.

Atentamente,

Hernán Aparicio P.
Socio

Cc - Contraloría General de la República
Superintendencia del Mercado de Valores

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: (511) 211 6500, F: (511) 211-6550
www.pwc.com/pe

Gaviglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCII). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCII ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida N° 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao